

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 578 /2018

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO LA JORNADA DE ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, ORGANIZADA POR LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY A REALIZARSE EL LUNES 26 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO,

Asunción, 06 de Noviembre de 2017

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La nota recibida de la Universidad Columbia del Paraguay informando que se encuentran organización una Jornada de encuentro de investigación científica a llevarse a cabo el lunes 26 de noviembre de 2018.

Que, el objetivo del evento es la presentar las actividades desarrolladas por el CONACYT, los diferentes programas, los instrumentos con que se cuentan y los resultados ya recogidos de manera que los participantes puedan conocer la actividad científica-académica en nuestro país.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 “Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología”.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8282 del 21 de diciembre de 2017 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República”.

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**RESUELVE**

- Art. 1º:** **DECLARAR de Interés Científico la Jornada de encuentro de investigación científica** a llevarse a cabo en la Universidad Columbia del Paraguay, el lunes 26 de noviembre de 2018.
- Art. 2º:** **APOYAR** y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.
- Art. 3º:** **COMUNICAR** a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.



Ing. Luis Alberto Lima Morra  
Ministro  
Presidente del CONACYT